



ORD : N°23/2026.-

ANT : “VOLUNTARIADO LA CUARTA  
ESTACIÓN DE CAROLMO”.

MAT : Envía antecedentes de Persona  
Jurídica.

INSCRIPCIÓN REGISTRO CIVIL.: S/N.-

QUILLOTA, 27 de Enero de 2026.-

DE : PATRICIO ENCALADA AHUMADA - SECRETARIO MUNICIPAL(S).-  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

A : KATTY ARAGÓN ARAGÓN  
JEFA UNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Habiendo transcurrido el plazo legal de 20 días sin haber recibido información de reclamación ante el Tribunal Electoral Regional de Valparaíso (TER), cumpro con remitir a ese Servicio los antecedentes de la Organización denominada “**VOLUNTARIADO LA CUARTA ESTACIÓN DE CAROLMO**” la cual ha efectuado Elección de su Directiva para el período 2025– 2028.

El expediente contiene lo siguiente:

1. **INSCRIPCIÓN DIRECTORIO** de Persona Jurídica sin fin de Lucro.
2. Acta de Constitución de 27 de Octubre de 2025.
3. Estatuto.
4. Certificado Provisorio de 11 de Noviembre de 2025.
5. Acta de Deposito de 29 de Diciembre de 2025.
6. Acta de Elección **DIRECTORIO** de 23 de Diciembre de 2025, para período 2025-2028.
7. Certificado Definitivo de 02 de Enero de 2026.